



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

LEALTAD Y RESPETO INSTITUCIONAL A LOS CÁNTABROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4300-0201]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18 de septiembre de 2017, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0201, relativa a lealtad y respeto institucional a los cántabros, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 271, correspondiente al día 13 de septiembre de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0201]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que inste al Gobierno de la Nación:

1. A prestar la lealtad y el respeto institucional que merecen los cántabros, atendiendo las reivindicaciones planteadas por el Gobierno y el Parlamento de Cantabria.

2. A que el Presidente, Mariano Rajoy reciba de manera inmediata al Presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla y abra los cauces lógicos de diálogo y acuerdo entre Cantabria y el Estado para cumplir con las obligaciones económicas percibidas por parte del Estado."